



¿Cómo va la propuesta de la semana laboral de 40 horas?

El dictamen de reforma para la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales entró otra vez a un proceso de consultas para, eventualmente, ser modificada.

Las cámaras empresariales y sindicatos recibirán en estos días la solicitud de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para que envíen sus opiniones y “propuestas de reservas”, con el fin de que puedan ser analizadas e incorporadas al debate, a través de una “reserva única” al dictamen.



El pasado viernes 22 de marzo el pleno de la Cámara aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se acordó ese procedimiento como vía para reactivar el asunto y, en su caso, modificar el dictamen, pues debido a que ya fue aprobado en comisiones sólo puede ser modificado por el pleno camaral.

El mecanismo fue propuesto por el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, con el propósito no se quede congelado hasta después de las elecciones, como sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Conforme al procedimiento, la Comisión recabará propuestas de reservas de las centrales obreras y sindicatos nacionales, de los organismos integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, de la Confederación de Cámaras de Comercio y otros organismos de representación laboral, empresarial y productiva del país.

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/03/26/como-va-la-propuesta-de-la-semana-laboral-de-40-horas>